

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE DEFENSA

5122 *REAL DECRETO 387/1982, de 3 de marzo, por el que se promueve al empleo de Vicealmirante al Contralmirante don Gabino Aranda de Carranza.*

Por existir vacante en el empleo de Vicealmirante, en aplicación de lo dispuesto en la Ley setenta y ocho/mil novecientos sesenta y ocho, de cinco de diciembre, y en el Real Decreto dos mil ocho/mil novecientos setenta y ocho, de treinta de junio, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiséis de febrero de mil novecientos ochenta y dos,

Vengo en promover al empleo de Vicealmirante, con antigüedad del día cuatro de marzo de mil novecientos ochenta y dos, al Contralmirante don Gabino Aranda de Carranza, nombrándole Almirante Jefe del Arsenal de La Carraca.

Dado en Madrid a tres de marzo de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
ALBERTO OLIART SAUSSOL

5123 *REAL DECRETO 388/1982, de 3 de marzo, por el que se promueve al empleo de Contralmirante al Capitán de Navío don Enrique Contreras Franco.*

Por existir vacante en el empleo de Contralmirante, en aplicación de lo dispuesto en la Ley setenta y ocho/mil novecientos sesenta y ocho, de cinco de diciembre, y en el Real Decreto dos mil ocho/mil novecientos setenta y ocho, de treinta de junio, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiséis de febrero de mil novecientos ochenta y dos,

Vengo en promover al empleo de Contralmirante, con antigüedad del día cuatro de marzo de mil novecientos ochenta y dos, al Capitán de Navío don Enrique Contreras Franco, nombrándole Profesor Principal de la Escuela de Altos Estudios Militares del Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional (CESEDEN).

Dado en Madrid a tres de marzo de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
ALBERTO OLIART SAUSSOL

5124 *CORRECCION de errores del Real Decreto 384/1982, de 2 de marzo, por el que se nombra Director de Reclutamiento y Dotaciones al Contralmirante don Ignacio Cela Diz.*

Advertido error en el texto del citado Real Decreto remitido para su publicación e inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número 53, de fecha 3 de marzo de 1982, página 5530, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el texto, donde dice: «...», que cesa en la situación de disponible forzoso», debe decir: «...», cesando en su actual destino».

MINISTERIO DEL INTERIOR

5125 *ORDEN de 1 de enero de 1982 por la que se asciende al empleo de Comandante del Cuerpo de la Policía Nacional a los Capitanes de dicho Cuerpo que se citan.*

Excmo. Sr.: Por reunir las condiciones establecidas en el artículo 404 del Reglamento Orgánico de la Policía, estar declarados aptos para el ascenso y existir vacantes, se asciende al empleo de Comandante del Cuerpo de la Policía Nacional a los Capitanes de dicho Cuerpo que se citan, con antigüedad y efectos administrativos de 1 de enero de 1982, quedando escalafonados por el orden que se indica y a continuación de don José Zunino Martín.

Capitán don José Espinosa Cámara.
Capitán don Pedro Martín Jiménez.
Capitán don Martín Fernández Domínguez.
Capitán don Ignacio López Odriozola.
Capitán don Nicolás Gallo González.
Capitán don Juan Álvarez García.
Capitán don Francisco Bonilla Polo.
Capitán don Eulogio Pérez Gago.
Capitán don Pedro Pelegrín González.
Capitán don Rafael Cortés Bueno.
Capitán don Juan Martínez Moral.
Capitán don Rafael Burgos Prieto.
Capitán don Bonifacio Hernández Peralbo.
Capitán don Emilio Serna Díez.
Capitán don Apolinar Carrete Espeso.
Capitán don Vicente Palacios González.
Capitán don José Cantos Pérez.
Capitán don Juan Corbacho Rodríguez.
Capitán don Antonio León León.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 1 de enero de 1982.—P. D., el Director de la Seguridad del Estado, Francisco Laina García.

Excmo. Sr. Director de la Seguridad del Estado.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

5126 *ORDEN de 21 de diciembre de 1981 por la que se nombra a don Antonio Castellanos Mata Profesor agregado de «Electricidad y Magnetismo» de la Facultad de Física de la Universidad de Sevilla.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Antonio Castellanos Mata, número de Registro de Personal A42EC1983, nacido el 7 de marzo de 1947, Profesor agregado de «Electricidad y Magnetismo» de la Facultad de Física de la Universidad de Sevilla con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1985, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que según liquidación reglamentaria, le correspondan de acuerdo con la Ley 31/1985, de 4 de mayo, y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 21 de diciembre de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 18 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, Angel Viñas Martín.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

5127 *ORDEN de 22 de diciembre de 1981 por la que se nombra a don José Javier Barandalla Arce Profesor agregado de «Optica» de la Facultad de Química (Sección de Física) de la Universidad de Santiago.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don José Javier Barandalla Arce, número de Registro de Personal A42EC 966, nacido el 9 de mayo de 1946, Profesor agregado de «Optica» de la Facultad de Química (Sección de Física) de la Universidad de Santiago, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1985, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan de acuerdo con la Ley 31/1985, de 4 de mayo, y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de

los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 22 de diciembre de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 18 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, Angel Viñas Martín.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

5128 *ORDEN de 22 de diciembre de 1981 por la que se nombra a don Jaime de Prat Díaz de Losada Profesor agregado de «Anatomía patológica» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Extremadura.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Jaime de Prat Díaz de Losada, número de Registro de Personal A42EC1985, nacido el 16 de julio de 1944 Profesor agregado de «Anatomía patológica» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Extremadura, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria, le correspondan de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 22 de diciembre de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 18 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, Angel Viñas Martín.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

5129 *ORDEN de 7 de enero de 1982 por la que se nombra a don Angel Pérez Coyto Profesor agregado del grupo XXI «Electrotecnia», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Madrid.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Angel Pérez Coyto, número de Registro de Personal A42EC1989, nacido el 15 de junio de 1944, Profesor agregado del grupo XXI «Electrotecnia», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales, de la Universidad Politécnica de Madrid, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 7 de enero de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 18 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, José Manuel Pérez-Prendes y Muñoz de Arracó.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

5130 *ORDEN de 7 de enero de 1982 por la que se nombra a don Ramón Vilaseca Alavedra Profesor agregado de «Optica», de la Facultad de Física de la Universidad de Valencia.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Ramón Vilaseca Alavedra, número de Registro de Personal A42EC1988, nacido el 22 de junio de 1949, Profesor agregado de «Optica», de la Facultad de Física de la Universidad de Valencia, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 7 de enero de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 18 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, José Manuel Pérez-Prendes y Muñoz de Arracó.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

5131

ORDEN de 8 de enero de 1982 por la que se nombra a don José Luis Vidal Pérez Profesor agregado de «Lengua y Literatura Latina», de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Oviedo.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don José Luis Vidal Pérez, número de Registro de Personal A42EC1970, nacido el 24 de mayo de 1949, Profesor agregado de «Lengua y Literatura latinas», de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Oviedo, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 8 de enero de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 18 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, José Manuel Pérez-Prendes y Muñoz de Arracó.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

5132

ORDEN de 11 de enero de 1982 por la que se modifica la de 10 de julio de 1981, nombrando en virtud de concurso de acceso Catedrático de «Historia moderna universal y de España» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valladolid a don José Luis Cano de Gardoqui y Sinobas.

Ilmo. Sr.: Padecido error en la Orden de 10 de julio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de octubre), por la que se nombró Catedrático de «Historia moderna universal y de España» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valladolid a don José Luis Cano de Gardoqui y Sinobas.

Este Ministerio, de conformidad con lo previsto en el artículo 111 de la Ley de Procedimiento Administrativo, ha resuelto:

Primero.—Rectificar dicha Orden en el sentido de que el nombre y apellidos del Catedrático nombrado son «José Luis Cano de Gardoqui y Sinobas» y no «José Luis Cano Gardoqui», como, por error, aparece en la mencionada Orden.

Segundo.—Que por la Universidad de Valladolid se diligencie el título administrativo y demás documentación del indicado Catedrático, rectificando los apellidos del mismo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 11 de enero de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 18 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, José Manuel Pérez-Prendes y Muñoz de Arracó.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

5133

ORDEN de 11 de enero de 1982 por la que se nombra a don Cecilio Giménez Martín Profesor agregado de «Bioquímica», de la Facultad de Ciencias de Bilbao, de la Universidad del País Vasco.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Cecilio Giménez Martín, número de Registro de Personal A22EC1972, nacido el 2 de julio de 1948, Profesor agregado de «Bioquímica», de la Facultad de Ciencias de Bilbao, de la Universidad del País Vasco, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 11 de enero de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 18 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, José Manuel Pérez-Prendes y Muñoz de Arracó.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.